



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**


San Juan de Pasto, a los tres (03) días de mayo del dos mil veintidós (2022)

**AVISO
CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA No. 3221427**

El Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad de Nariño se permite informar a todos los interesados en el desarrollo de la **CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA N° 3221427**, cuyo objeto es **“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO (KJELDAHL) CON DESTINO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO DE LA OFERTA FORRAJERA, OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LA LECHE EN EL TRÓPICO ALTO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**, que en aplicación del Artículo N° 41 del C.P.A.C.A., el cual establece que: **“LA AUTORIDAD, EN CUALQUIER MOMENTO ANTERIOR A LA EXPEDICIÓN DEL ACTO, DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, CORREGIRÁ LAS IRREGULARIDADES QUE SE HAYAN PRESENTADO EN LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA PARA AJUSTARLA A DERECHO, Y ADOPTARÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CONCLUIRLA”** y el artículo 5 de la Ley 1150 de 2017, el cual hace referencia al principio de selección objetiva, procede al descarte de la **CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA N° 3221427**, por contener errores en el **ESTUDIO DE MERCADO**, motivo por el cual, la Universidad de Nariño, en prevalencia del interés general decide descartar el presente asunto y convocar a un nuevo proceso con el cual se agote la necesidad de la Entidad, teniendo en cuenta que de conformidad con las etapas y cronología del proceso, no existen ofertas dentro del proceso de la referencia.

Dado en San Juan de Pasto, a los tres (03) días de mayo de dos mil veintidós (2022).

LUIS HERNANDO PORTILLO RIASCOS
Vicerrector Administrativo y Financiero.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO


Proyecto: **MARLON CHAMORRO**
Abogado Adscrito.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.


Revisó: **JUAN MAURICIO URBANO**
Profesional.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.


Revisó **LIZETH CHAVES G.**
Asesora
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.


Revisó: **HUGO RUIZ ERASO**
Coordinador General Convenio 1865-1
UNIVERSIDAD DE NARIÑO